CONTRATO NO	19-6-0062-0-2024
FECHA	20 DE FEBRERO DE 2024
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION.
CONTRATISTA	IVAN DANIEL MARTIN EZ BOLIVAR
C.C O NIT	1.026.565.473
SUPERVISOR (A)	COORDINADOR DEL GIT PARA LA GESTION JURIDICO -AMBIENTAL.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (1) ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN QUE EJECUTA Y DESARROLLA LA COORDINACIÓN DEL GIT PARA LA GESTION JURIDICO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
ACTIVIDADES	1. Acompañar la gestión en los procesos referentes a licencias, planes, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control ambiental que de conformidad con las prescripciones de la ley 99 de 1993 y disposiciones reglamentarias, competen a la Corporación y sean del resorte funcional de la coordinación del GIT para la gestión jurídico ambiental. 2. Colaborar en la elaboración de informes, rendición de conceptos jurídico-ambientales, respuestas a derechos de petición, oficios requerimientos, acompañamiento en general en el giro ordinario de las actividades de la Coordinación del GIT para la Gestión Jurídico Ambiental y las demás que le sean asignadas. 3. Apoyar en la elaboración de Actos Administrativos referentes a licencias, planes, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control ambiental que de conformidad con las prescripciones de la ley 99 de 1993 y disposiciones reglamentarias, competen a la Coordinación del GIT para la Gestión Jurídica Ambiental, sean del resorte funcional de la misma y le sean asignados por el supervisor. 4. Apoyar en la elaboración de los Actos Administrativos mediante los cuales se decrete desistimiento de solicitudes de los diferentes instrumentos de control ambiental que le competen a la Corporación sean del resorte funcional y le sean asignadas por la Coordinación del GIT para la gestión jurídica ambiental. 5. Apoyar en la elaboración de los Actos Administrativos mediante los cuales se desaten impugnaciones o recursos en torno a decisiones en materia de licencias, planes, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control ambientan que de conformidad con las prescripciones de la ley 99 de 1993 y disposiciones reglamentarias, competen a la Coordinación del GIT para la gestión jurídica ambiental, sean del resorte funcional de la misma y le sean asignados por el supervisor. 6. Apoyar en las labores de conformación, foliación organización y/o actualización de los expedientes que se manejan en la Coordinación del GIT para la Gestión Jurídica Ambiental. 7. Apoyar en la elaboración de reportes informativos a la oficina jurídica de Corpocesar, en torno a los desistimientos que decrete la entidad y que hayan sido proyectados en la Coordinación del GIT para la Gestión Jurídico Ambiental. 8. Rendir informes mensuales al supervisor del contrato o con la periodicidad que se le requiera, en torno a las actividades realizadas en cumplimiento de la obligación contractual.

	9. Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual.
VALOR DEL CONTRATO	**TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($38.178.000,00)**
PLAZO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	26 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE DICIEMBRE DE 2024

El día 26 de Febrero de 2024 en la ciudad de Valledupar, se reunieron el Dr. JULIO ALBERTO OLIVELLA FERNANDEZ,COORDINADOR DEL GIT PARA LA GESTION JURIDICO-AMBIENTAL, en representación de CORPOCESAR, en calidad de Supervisor, e IVAN DANIEL MARTINEZ BOLIVAR, en su condición de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a los trabajos correspondientes al CONTRATO Nº 19-6-0075-0-2024 del 26 de Febrero de 2024, celebrado entre las partes una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento del CONTRATO referenciado.

El Supervisor del contrato puso en conocimiento lo siguiente:

1. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias del interventor o Supervisor, quien vigila el cumplimiento en forma permanente de todas las obligaciones.

2. Que las pólizas de garantías se encuentran debidamente aprobadas

Verificado lo anterior, se establece como fecha de inicio del contrato, el día 26 de febrero de 2024.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

SUPERVISOR

JULIO ALBERTO OLIVELLA FERNANDEZ
SUPERVISOR

NOMBRE DEL CONTRATISTA

IVAN DANIEL MARTINEZ BOLIVAR
CONTRATISTA